Guayaquil, 30 de Marzo del 2010

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FERRETERIA Y REPUESTOS "FERREPUESTOS" Cia. Ltda.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía FERREPUESTOS tengo a bien presentar a Uds. en INFORME ANUAL como COMISARIO PRINCIPAL, correspondiente al ejercicio económico 2009.

Debo manifestar que para mi labor me fue brindada toda la colaboración de los personeros de la empresa, y he basado mi informe en los estados financieros al cierre del ejercicio y en la opinión del Gerente General. En consecuencia expongo que las cifras de los Estados Financieros presentan la real situación de la Compañía, habiéndose cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De mi inspección la empresa ha cumplido con procedimientos de acuerdo a las circunstancias que atraviesa, por no encontrarse operativa.

No se han aplicado gastos, ya que han sido adsorbidos por los mismos accionistas hasta que se resuelva la situación con el Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad, no teniendo ningún otro comentario adicional que agregar.

Atentamente.

WALTER BEJAR GALVEZ

Comisario Principal